



Asamblea General

Distr. general
18 de agosto de 2015
Español
Original: inglés

Septuagésimo período de sesiones

Tema 26 del programa provisional*

Desarrollo agrícola, seguridad alimentaria y nutrición

Desarrollo agrícola, seguridad alimentaria y nutrición

Informe del Secretario General

Resumen

Es posible aumentar de manera sostenible la producción alimentaria para alimentar a todas las personas del mundo. Sin embargo, cientos de millones de personas aún no tienen los medios que les permitan acceder a alimentos suficientes para satisfacer sus necesidades particulares de energía alimentaria o de micronutrientes.

Para poder alcanzar los objetivos relacionados con la seguridad alimentaria, la nutrición y la agricultura sostenible, se deberían establecer niveles mínimos de protección social universales para todos y se deben emprender actividades encaminadas a proporcionar lo necesario para lograr resiliencia y medios de vida sostenibles.

* A/70/150.



Índice

| | <i>Página</i> |
|--|---------------|
| I. Introducción..... | 3 |
| II. Avances logrados en la erradicación del hambre y la malnutrición y la facilitación del acceso a los alimentos..... | 3 |
| III. Iniciativas y medidas mundiales en apoyo de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible. | 8 |
| IV. Avances logrados en el incremento sostenible de la productividad agrícola | 14 |
| V. Avances logrados para conseguir que todos los sistemas alimentarios sean sostenibles | 15 |
| VI. Recomendaciones | 21 |

I. Introducción

1. En su resolución 69/240 sobre desarrollo agrícola, seguridad alimentaria y nutrición, la Asamblea General solicitó al Secretario General que, en su septuagésimo período de sesiones, la informara de los nuevos acontecimientos relacionados con las cuestiones que se ponían de relieve en esa resolución y en la resolución anterior sobre el mismo tema (resolución 68/233 de la Asamblea), incluido el seguimiento del objetivo de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 1996 de “erradicar el hambre en todos los países, con la finalidad inmediata de reducir el número de personas desnutridas a la mitad del nivel actual no más tarde del año 2015”.

2. Teniendo en cuenta la meta del Objetivo de Desarrollo del Milenio de “reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas que padecen hambre” y el objetivo propuesto de desarrollo sostenible, que es “poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible”, la Asamblea General, en su resolución 69/240, alentó además a los Estados Miembros y a todas las partes interesadas a que tuvieran debidamente en cuenta el desarrollo agrícola, la seguridad alimentaria y la nutrición al elaborar la agenda para el desarrollo después de 2015.

3. El presente informe se ha beneficiado de las contribuciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Equipo de Coordinación del Equipo de Tareas de Alto Nivel del Secretario General sobre la Seguridad Alimentaria y Nutricional Mundial, así como de numerosas partes interesadas de la comunidad científica. El informe examina los progresos logrados hasta la fecha y las dificultades que quedan por superar para lograr la seguridad alimentaria y la nutrición, aumentar la producción agrícola de manera sostenible y reducir las pérdidas y el desperdicio de alimentos, de conformidad con la iniciativa del Reto del Hambre Cero puesta en marcha por el Secretario General. También formula recomendaciones sobre la manera de llevar adelante la tarea inconclusa de erradicar el hambre y la malnutrición, como elemento fundamental para la agenda transformadora de desarrollo sostenible para 2030 y como catalizador del logro de otros objetivos de desarrollo sostenible.

II. Avances logrados en la erradicación del hambre y la malnutrición y la facilitación del acceso a los alimentos

4. Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana. Los cuatro pilares de la seguridad alimentaria son la disponibilidad, el acceso, la utilización y la estabilidad¹.

5. Desde 1990-1992, se ha rescatado a 216 millones de personas de la situación de hambre. Durante ese mismo período, la prevalencia de la subalimentación en el mundo en desarrollo disminuyó del 23,3% al 12,9%. De los 129 países en desarrollo

¹ Véase <http://ecsw.org/files/global/world-hunger/news/fao-basic-definitions-of-hunger.pdf>.

que son objeto de seguimiento por la FAO, 72 países, es decir, más de la mitad del total, han alcanzado la meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relativa al hambre, que consiste en reducir a la mitad la prevalencia de la subalimentación entre 1990 y 2015, y es probable que otros países lo logren también antes de fines de 2015². La pobreza extrema, que consiste en vivir con menos de 1,25 dólares por día, también disminuyó a nivel mundial en los países de ingresos bajos y medianos entre 1981 y 2011, y la meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relativa a la pobreza se ha alcanzado.

6. En vez de reducirse a la mitad, es decir, en 476 millones, la cifra absoluta de las personas que padecían hambre en las regiones en desarrollo, el número de estas personas se redujo solo en 221 millones, lo que equivale a casi la mitad del objetivo anterior, más ambicioso, fijado en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación. Sin embargo, unos 29 países lograron por lo menos reducir a la mitad el número de personas que padecían hambre. Este es un logro significativo, porque demuestra que el progreso sostenido y rápido en la reducción del hambre es viable.

7. No obstante, los progresos generales en la reducción del hambre han sido notablemente desiguales. Casi 795 millones de personas —1 de cada 9 en el mundo— siguen padeciendo hambre crónica y carecen de alimentos suficientes para llevar a cabo una vida activa y sana. Más de 1.000 millones de personas son sumamente pobres y viven con menos de 1,25 dólares por día². Desde 2010-2012 se ha desacelerado la disminución de las tasas de subalimentación. La crisis económica y financiera mundial y los conflictos violentos en algunos países se encuentran entre las principales razones de esta desaceleración³.

8. Todas las personas que padecen hambre en el mundo, salvo 15 millones, viven en países en desarrollo. Algunos países y regiones solo han logrado un progreso lento en la reducción del hambre, al tiempo que el número absoluto de personas que padecen hambre ha aumentado en algunos casos. También persisten marcadas diferencias respecto de la subalimentación en todas las regiones. Algunas regiones, como América Latina, Asia Oriental y Sudoriental, el Cáucaso y Asia Central, y África Septentrional y Occidental, han logrado rápidos progresos. Asimismo, se han registrado progresos en Asia Meridional, Oceanía, el Caribe y África Meridional y Oriental.

9. En muchos de los países que no han alcanzado las metas internacionales relativas al hambre, los desastres naturales y los provocados por el ser humano, o la inestabilidad política, han dado lugar a crisis prolongadas, en las que la vulnerabilidad y la inseguridad alimentaria han aumentado y persistido en amplios sectores de la población. Si bien África Subsahariana registra la proporción más elevada de personas que padecen hambre crónica —casi 1 de cada 4—, Asia Meridional registra el mayor número, con más de 500 millones de personas subalimentadas. Solo Asia Occidental ha registrado un aumento real de la proporción de las personas que padecen hambre en comparación con 1991, al tiempo que los progresos registrados en África Subsahariana, Asia Meridional y

² FAO, FIDA y PMA, *El Estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo 2015. Cumplimiento de los objetivos internacionales para 2015 en relación con el hambre: balance de los desiguales progresos* (Roma, FAO, 2015).

³ *Ibid.* y Banco Mundial, PovcalNet. Se puede consultar en <http://iresearch.worldbank.org/PovcalNet/index.htm>. Actualizado por última vez el 9 de octubre de 2014.

Oceanía no han sido suficientes para alcanzar la meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relativa al hambre para 2015².

De los Objetivos de Desarrollo del Milenio a los objetivos de desarrollo sostenible relativos a la seguridad alimentaria y la nutrición

10. A pesar de las deficiencias en el logro de la meta 1.C de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y de no haberse aproximado al objetivo de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de reducir a la mitad el número de personas que padecen hambre, los dirigentes mundiales ahora están dispuestos a revitalizar sus iniciativas con la meta 2.1 de los objetivos de desarrollo sostenible de “poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año” para 2030.

11. En consonancia con las recomendaciones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, la División de Estadística de la FAO ha recopilado indicadores relativos a la seguridad alimentaria con miras a reflejar diversos aspectos de la inseguridad alimentaria⁴. El conjunto de indicadores se dio a conocer por primera vez en 2012 y posteriormente fue objeto de análisis y perfeccionamiento en 2013, 2014 y 2015 en el contexto de los informes titulados *El Estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo*.

12. En colaboración con el Banco Mundial, la FAO ha elaborado el programa informático ADePT FSM, que tiene por objeto mejorar la calidad y aumentar la coherencia y la disponibilidad de estadísticas sobre seguridad alimentaria obtenidas de las encuestas nacionales por hogares que incluyen datos sobre el consumo de alimentos. Las estadísticas sobre seguridad alimentaria recabadas son fundamentales para evaluar y vigilar la seguridad alimentaria en los planos nacional y subnacional y servir de base para los programas de seguridad alimentaria⁵.

13. Las estimaciones mundiales más recientes del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Banco Mundial revelan que en 2013, entre los niños menores de 5 años, 161 millones padecían retraso del crecimiento, 51 millones emaciación, 17 millones emaciación grave, 99 millones peso inferior al normal y 42 millones sobrepeso⁶.

14. La meta 2.2 de los objetivos de desarrollo sostenible exhorta a la comunidad mundial a “poner fin a todas las formas de malnutrición, incluido el logro, a más tardar en 2025, de las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad” para 2030. Esta meta refleja el conjunto de seis metas

⁴ FAO, Estadística, Indicadores de la seguridad alimentaria. Se pueden consultar en <http://www.fao.org/economic/ess/ess-fs/ess-fadata/es/#.Vclrc4tbvII>. Actualizado por última vez el 9 de julio de 2015.

⁵ Véase <http://www.fao.org/economic/ess/ess-fs/fs-methods/adept-fsn/es/>.

⁶ UNICEF, OMS y Banco Mundial, *Levels and Trends in Child Malnutrition: UNICEF-WHO-The World Bank Joint Child Malnutrition Estimates*. (Nueva York, Ginebra y Washington D.C., 2014). Se puede consultar en <http://data.unicef.org/resources/2013/webapps/nutrition#>.

mundiales de nutrición fijadas en el plan de aplicación integral sobre nutrición materna, del lactante y del niño pequeño, con el respaldo de la 65ª Asamblea Mundial de la Salud expresado en su resolución WHA65.6, de 26 de mayo de 2012. Sus metas para 2025 son las siguientes:

- a) Reducir en un 40% el número de niños menores de 5 años que padecen retraso del crecimiento (línea de base = 162 millones, meta = 100 millones);
- b) Reducir en un 50% las tasas de anemia en las mujeres en edad fecunda (línea de base = 29%, meta = 15%);
- c) Reducir en un 30% las tasas de insuficiencia ponderal al nacer (línea de base = entre el 15% y el 20%, o aproximadamente 20 millones, meta = aproximadamente 14 millones);
- d) Lograr que no aumenten las tasas de sobrepeso en la niñez (en 2012, el 7% de los niños padecían sobrepeso);
- e) Aumentar las tasas de lactancia materna exclusiva en los primeros seis meses de vida hasta un 50% como mínimo (línea de base = 38%, meta = 50%);
- f) Reducir la emaciación en la niñez y mantenerla por debajo del 5% (línea de base = 8%).

15. La OMS y sus asociados han creado un instrumento de seguimiento en línea para ayudar a los países a adaptar las seis metas mundiales de nutrición a los contextos nacionales y observar los progresos relativos a los indicadores. La plataforma interactiva permite a los usuarios elaborar perfiles de indicadores de los países relativos a la situación actual y los progresos necesarios; examinar otros ritmos de cambio y sus efectos (análisis de hipótesis del tipo “¿qué pasaría si?”); cartografiar las estimaciones más recientes de los indicadores relativos a metas en el plano mundial y respecto de grupos de países; tener acceso a informes resumidos sobre las seis metas de nutrición; y visualizar la situación y las tendencias de las metas mundiales⁷.

16. Entre los objetivos de desarrollo sostenible también hay por lo menos 6 objetivos relativos a las causas básicas, subyacentes e inmediatas de la malnutrición, así como 18 metas adicionales que guardan relación directa o indirecta con los resultados en materia de nutrición. La consecución del objetivo 2 de desarrollo sostenible y de las metas interrelacionadas de otros objetivos tendrá importancia crucial para lograr un cambio que promueva sistemas agrícolas y alimentarios resilientes, diversos y productivos que sean sostenibles desde los puntos de vista ambiental, social y económico. Por ejemplo, la meta 12.3, que es “para 2030, reducir a la mitad el desperdicio mundial de alimentos *per capita* en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y distribución, incluidas las pérdidas posteriores a las cosechas”, y la meta 15.3, que es “para 2020, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo”, son directamente pertinentes para el desarrollo agrícola, la seguridad alimentaria y la nutrición.

⁷ OMS, Nutrition, Global targets tracking tool, 2015. Se puede consultar en <http://www.who.int/entity/nutrition/trackingtool/en/index.html>.

17. Las enseñanzas extraídas de la labor relacionada con los Objetivos de Desarrollo del Milenio demuestran que, si bien el crecimiento económico es un factor importante para ganar la lucha contra el hambre, a menudo es insuficiente para asegurar por sí solo el acceso a la alimentación. El crecimiento debe ir acompañado de una firme voluntad política de poner fin al hambre, y es posible que se requieran medidas especiales para asegurar que el crecimiento beneficie a los pobres.

18. Un informe conjunto de la FAO, el FIDA y el PMA publicado en junio de 2015⁸ estima que se requieren inversiones del orden de 267.000 millones de dólares anuales para poner fin al hambre. Esto implica, para los próximos 15 años, un promedio de más de 160 dólares anuales para cada persona que vive en la pobreza extrema. El total incluye inversiones en medidas de fomento de la producción y la productividad, y en la protección social. La combinación permitiría poner fin al hambre de inmediato y también crear las condiciones necesarias para que los más vulnerables mejoren sus medios de vida y salgan de la pobreza extrema de manera sostenible.

19. Dados los múltiples beneficios sociales, incluidos los efectos positivos en cuanto al bienestar para todo el continuo integrado por el mundo rural y el urbano, el crecimiento económico originado en el sector agrícola es por lo menos dos veces más eficaz para reducir la pobreza que el crecimiento impulsado por cualquier otro sector⁹. Por lo tanto, un objetivo mundial independiente relativo a la seguridad alimentaria, la nutrición y la agricultura sostenible, sumado a medios de ejecución igualmente ambiciosos, ofrece un gran potencial de transformación.

20. Para que pueda cumplirse plenamente el compromiso de transformar la manera en que se producen y se consumen los alimentos, las asociaciones de financiación y ejecución deberán desempeñar un papel importante. Esas asociaciones deben ser inclusivas, integradas, transparentes y responsables para que puedan responder a las principales dificultades que plantea el desarrollo sostenible. Además, la colaboración y la coordinación continuas y mejoradas entre los Estados Miembros, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, en particular la FAO, el FIDA y el PMA, y los agentes no estatales serán esenciales para afrontar las causas fundamentales de la pobreza y el hambre.

21. Las inversiones públicas y privadas deberían ajustarse a los Principios para la Inversión Responsable en la Agricultura y los Sistemas Alimentarios¹⁰, que hizo suyos el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial el 15 de octubre de 2014, y las Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza Responsable de la Tenencia de la Tierra, la Pesca y los Bosques en el Contexto de la Seguridad Alimentaria Nacional¹¹, reconocidas en la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera

⁸ FAO, FIDA y PMA, *Achieving Zero Hunger: The Critical Role of Investments in Social Protection and Agriculture* (Roma, FAO, 2015). Se puede consultar en <http://www.fao.org/3/a-i4777e.pdf>.

⁹ Banco Mundial, *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2008: Agricultura para el desarrollo* (Washington D.C., 2007), pág. 5. Se puede consultar en <http://siteresources.worldbank.org/INTIDM2008INSPA/Resources/INFORME-SOBRE-EL-DESARROLLO-MUNDIAL-2008.pdf>.

¹⁰ Se puede consultar en http://www.fao.org/fileadmin/templates/cfs/Docs1314/rai/CFS_Principles_Oct_2014_EN.pdf.

¹¹ Véase FAO, documento CL 144/9 (C 2013/20), apéndice D. Se puede consultar en http://www.fao.org/fileadmin/templates/cfs/Docs1112/VG/VG_Final_EN_May_2012.pdf.

Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (resolución 69/313 de la Asamblea General, anexo), celebrada del 13 al 16 de julio de 2015.

22. Los medios de ejecución y los entregables, que incluyen un marco de financiación, una alianza mundial para el desarrollo redefinida y entornos propicios, y un mecanismo de facilitación de la tecnología, se han definido en la sección relativa a los medios de ejecución y la alianza mundial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: transformar nuestro mundo (en particular en el marco de las metas 2.a, 2.b y 2.c), que se examinarán en la cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015 (que se celebrará del 25 al 27 de septiembre de 2015 en Nueva York), y en la Agenda de Acción de Addis Abeba (en particular, en los párrs. 13, 83, 108, 121 y 123).

III. Iniciativas y medidas mundiales en apoyo de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible

Avanzar hacia el cumplimiento del Reto del Hambre Cero

23. En años recientes, los Estados Miembros han expresado sus aspiraciones en lo que respecta al hambre. En 2003, en Maputo, los países de África pusieron en marcha el Programa General para el Desarrollo de la Agricultura en África (CAADP), importante marco normativo para la transformación agrícola. En 2014, en Malabo, en una cumbre celebrada para conmemorar los diez años de ejecución del CAADP, los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana aprobaron la Declaración de Malabo sobre la Aceleración del Crecimiento y la Transformación de la Agricultura en pro de la Prosperidad Común y la Mejora de los Medios de Vida, comprometiéndose a poner fin al hambre en África para 2025 (secc. III.3). En 2005, los Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en la Cumbre Latinoamericana sobre Hambre Crónica, celebrada en Guatemala, se comprometieron a poner fin al hambre en toda la región para 2025 mediante la puesta en marcha de la Iniciativa América Latina y el Caribe Sin Hambre. Este compromiso se ha reafirmado en numerosas ocasiones y recientemente en la Cumbre de 2015 de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños. Las naciones y las organizaciones subregionales de Asia han asumido compromisos similares. Por consiguiente, el objetivo 2 de desarrollo sostenible expresa la voluntad de la comunidad mundial de poner fin al hambre a más tardar en 2030.

24. La puesta en marcha por el Secretario General de la iniciativa Reto del Hambre Cero en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro (Brasil) en 2012, galvanizó a quienes participaron en los acontecimientos mencionados. El Reto del Hambre Cero incorpora cinco elementos que, en conjunto, pondrán fin al hambre, eliminarán las peores formas de malnutrición y establecerán sistemas alimentarios inclusivos y sostenibles en esta generación, reuniendo a distintas partes interesadas para hacer realidad esta visión común. El hecho de que el Reto haya cobrado un impulso considerable y haya establecido un perfil importante en la comunidad mundial para el desarrollo ha dado lugar a una oleada de debates y medidas.

25. El Reto del Hambre Cero ha fomentado el apoyo político nacional para poner fin al hambre. Hasta la fecha, 137 países se han comprometido a trabajar en pro del

hambre cero. Los órganos locales, nacionales, regionales e internacionales y los agentes no estatales también participan en esta labor. De hecho, 47 agentes no estatales y miles de personas han asumido el Reto del Hambre Cero. En el Equipo de Tareas de Alto Nivel del Secretario General sobre la Seguridad Alimentaria y Nutricional Mundial, los jefes de los programas y fondos de las Naciones Unidas, junto con la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la Organización Mundial del Comercio, están trabajando de consuno a fin de promover un apoyo coordinado para hacer realidad la visión del hambre cero tal como se ha incorporado en los nuevos objetivos de desarrollo sostenible, en particular el objetivo 2 y sus metas interrelacionadas.

26. El Reto del Hambre Cero ha inspirado la adopción de medidas a nivel nacional y ha garantizado que la seguridad alimentaria y nutricional y la agricultura sostenible hayan seguido ocupando un lugar prioritario en la agenda mundial para el desarrollo. Dado el carácter exhaustivo y universal de la visión del hambre cero, esta puede generar beneficios en todo el marco de los objetivos de desarrollo sostenible. El Secretario General está decidido a seguir utilizando el Reto del Hambre Cero para movilizar el liderazgo político y la acción coordinada que se necesitan para proporcionar sistemas alimentarios y nutricionales sostenibles, inclusivos y resilientes en el contexto más amplio de la agenda de desarrollo sostenible para 2030.

Comité de Seguridad Alimentaria Mundial

27. El Comité de Seguridad Alimentaria Mundial es la principal plataforma internacional inclusiva que se ocupa de las cuestiones relativas a la seguridad alimentaria y la nutrición. Plataforma singular de múltiples interesados, el Comité es un ejemplo excelente de la forma en que las estructuras de gobernanza reformadas pueden aumentar su capacidad de deliberación al tiempo que son inclusivas, participativas y responsables, y ayudan a los interesados a encontrar las coincidencias y la convergencia normativa que se requieren para afrontar los problemas que plantean actualmente la seguridad alimentaria y la nutrición.

28. En su 40º período de sesiones, celebrado en octubre de 2013, el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial reconoció que debía desempeñar una función rectora en la ejecución de la agenda para el desarrollo después de 2015, en los aspectos relacionados con su mandato básico.

29. Se propondrá, para su aprobación en el 42º período de sesiones del Comité, el establecimiento de un grupo de trabajo de composición abierta que analice la manera en que el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial puede respaldar la consecución de las metas de los objetivos de desarrollo sostenible relacionadas con la agricultura sostenible, la seguridad alimentaria y la nutrición. En el mismo período de sesiones, el Comité examinará también la posibilidad de hacer suyo un marco estratégico mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición (MEM 2015) que incorpore las recomendaciones normativas sobre Las Pérdidas y el Desperdicio de Alimentos en el Contexto de Sistemas Alimentarios Sostenibles, la Pesca y la Acuicultura Sostenibles para la Seguridad Alimentaria y la Nutrición, y los Principios para la Inversión Responsable en la Agricultura y los Sistemas Alimentarios, aprobados por el Comité en su 41º período de sesiones, celebrado en 2014.

30. Asimismo, se están celebrando consultas y negociaciones para elaborar un marco de acción para la seguridad alimentaria y la nutrición en situaciones de crisis prolongadas. La versión final negociada de este marco se presentará para su aprobación en el 42º período de sesiones del Comité.

31. El cumplimiento de esos acuerdos voluntarios es responsabilidad primordial de los gobiernos nacionales, con el apoyo del sistema de las Naciones Unidas, agentes no estatales y otros órganos regionales e internacionales.

La Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición y una resolución de la Asamblea General relativa a un decenio de acción en materia de nutrición

32. La Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición, coorganizada por la FAO y la OMS, se celebró en la sede de la FAO en Roma en noviembre de 2014. Esta conferencia intergubernamental de alto nivel centró la atención mundial en la malnutrición en todas sus formas, entre ellas la subalimentación, la desnutrición, incluida la carencia de micronutrientes, y el sobrepeso y la obesidad. La Conferencia reunió a un total de 164 miembros de la FAO y la OMS. Participaron más de 2.200 personas, entre jefes de Estado y de Gobierno, expertos de renombre mundial y representantes de la sociedad civil y el sector privado.

33. La Conferencia se convocó con el fin de a) examinar los progresos realizados desde la Conferencia Internacional sobre Nutrición de 1992, responder a las nuevas dificultades y oportunidades, y determinar opciones normativas para mejorar la nutrición; b) reunir a representantes de los sectores de los alimentos, la agricultura y la salud y otros sectores para que pudieran adaptar sus políticas sectoriales a fin de mejorar la nutrición de manera sostenible; c) proponer opciones normativas y marcos institucionales adaptables que permitieran afrontar adecuadamente las principales dificultades de nutrición en el futuro previsible; d) fomentar el aumento de la coherencia, la armonización, la coordinación y la cooperación en materia política y normativa entre los sectores de los alimentos, la agricultura y la salud y otros sectores; e) movilizar la voluntad política y los recursos necesarios para mejorar la nutrición; y f) determinar las prioridades para la cooperación internacional en materia de nutrición a corto y mediano plazo.

34. Dos documentos finales —la Declaración de Roma sobre la Nutrición (OMS, documento EB 136/8, anexo I) y el Marco de Acción (OMS, documento EB 136/8, anexo II), guía técnica voluntaria de 60 recomendaciones sobre la manera de aplicar la Declaración— fueron aprobados por los gobiernos participantes en la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición, en la que los dirigentes mundiales se comprometieron a establecer políticas nacionales encaminadas a erradicar la malnutrición en todas sus formas y transformar los sistemas alimentarios a fin de poner dietas nutritivas al alcance de todos. Los documentos finales de la Segunda Conferencia Internacional reconocen que los sistemas alimentarios tienen un papel fundamental que desempeñar en la promoción de dietas sanas y en la mejora de la nutrición, reafirmando a la vez que los sistemas de salud, abastecimiento de agua y saneamiento deben afianzarse simultáneamente para poner fin a la malnutrición.

35. Un desafío fundamental que se plantea a las actividades de nutrición a nivel mundial es afianzar los sistemas alimentarios, de salud y de saneamiento, al tiempo

que se afrontan también las causas subyacentes, la pobreza, la discriminación y la vulnerabilidad, que contribuyen notablemente a la malnutrición en todas sus formas. En la Declaración de Roma, los ministros y los representantes de los miembros de la FAO y la OMS que se reunieron en la Segunda Conferencia Internacional recomendaron a la Asamblea General “que considere la posibilidad de declarar un Decenio de Acción sobre la Nutrición de 2016 a 2025 dentro de las estructuras existentes y los recursos disponibles”. El 6 de julio de 2015, la Asamblea aprobó la resolución 69/310, en la que acogió con beneplácito la Declaración de Roma sobre la Nutrición y el Marco de Acción, y decidió seguir examinando las cuestiones pendientes relacionadas con dicha resolución en su septuagésimo período de sesiones.

El Programa General para el Desarrollo de la Agricultura en África de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África

36. En el 23º período ordinario de sesiones de la Asamblea de la Unión Africana, celebrada en Malabo los días 26 y 27 de junio de 2014, los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana reafirmaron como agenda fundamental de la agricultura de África el Programa General para el Desarrollo de la Agricultura en África (CAADP), en el marco de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD). En su primer decenio (2003-2013), el CAADP había logrado importantes avances y proporcionado enseñanzas esenciales y una base para el decenio siguiente. En la Declaración de Malabo se ampliaron los compromisos de los Estados miembros de ejecutar una serie de reformas normativas esenciales encaminadas a poner fin al hambre y reducir la pobreza en África a la mitad para 2025.

37. Para alcanzar esos objetivos, los dirigentes africanos reafirmaron su intención de dedicar el 10% de sus presupuestos nacionales al desarrollo agrícola y convinieron en fijar metas como duplicar la productividad agrícola, reducir a la mitad la pérdida alimentaria después de la cosecha y reducir al 10% el retraso del crecimiento en África. El Marco de Resultados para Mantener el Impulso del CAADP permite a África comparar los avances del rendimiento agrícola a fin de asegurar que se estén logrando progresos y que estos se vigilen continuamente. El Marco de Resultados del CAADP es parte esencial de la Agenda de la Unión Africana 2063. El Marco de Resultados 2015-2025 del CAADP resume la contribución que hace la agricultura al crecimiento económico y el desarrollo inclusivo, al aumento de los ingresos, a la mejora de la seguridad alimentaria y nutricional, a las oportunidades económicas y la prosperidad, y al aumento de la resiliencia.

Cost of Hunger in Africa: los efectos sociales y económicos de la desnutrición infantil

38. Cost of Hunger in Africa (El costo del hambre en África) es un estudio en curso que comenzó en 2010¹². Los Jefes de Estado y de Gobierno africanos hicieron suyo el estudio en 2014 y en la Declaración de Malabo instaron a todos los Estados

¹² Véase <http://www.costofhungerafrica.com>.

miembros de la Unión Africana a que consideraran la posibilidad de participar en el estudio. La Declaración de Malabo también solicita a la Comisión de la Unión Africana, al PMA, a la Comisión Económica para África (CEPA) y a otros asociados para el desarrollo que aceleren la conclusión satisfactoria del estudio en los demás países.

39. Los resultados del estudio que se efectuó en los países de la primera fase (Egipto, Etiopía, Rwanda, Swazilandia y Uganda) indican los importantes costos que pueden atribuirse a la desnutrición y al mismo tiempo revelan algunas tendencias observadas en todos los países participantes. En los cinco países, los costos más elevados provienen de las horas de trabajo perdidas a causa de la mortalidad (los países que experimentan elevadas tasas de mortalidad registran costos elevados). Los costos que ocupan el segundo lugar provienen de la posible pérdida de productividad causada por la disminución de la escolarización debido a la desnutrición, y de la menor productividad causada por el retraso del crecimiento. El total de los costos se sitúa entre el 2% y el 16% del producto interno bruto (PIB).

40. Además, se han determinado algunas consecuencias en materia de políticas. Entre los resultados principales cabe mencionar:

- La desnutrición impone una carga sumamente onerosa y nuevas limitaciones para los sistemas sanitarios y las familias debido al aumento de la demanda de servicios, como los de hospitalización y asistencia. En todas las situaciones de los países analizados, las familias, y no el sistema sanitario, sufragan la mayoría de los costos.
- La desnutrición es un importante factor responsable del aumento de la repetición de cursos y de la deserción escolar en los países que registran bajos niveles de rendimiento escolar.
- La pérdida de capital humano causada por los efectos que tiene la desnutrición en las tasas de mortalidad en la niñez genera el mayor costo para la sociedad.
- La respuesta a la desnutrición infantil y, por lo tanto, la disminución de los obstáculos que se oponen al aumento de la educación, facilitará la transición de las sociedades africanas hacia una mayor urbanización y permitirá que África esté mejor preparada para aprovechar el dividendo demográfico.

41. El estudio *Cost of Hunger in Africa* está contribuyendo a llegar a lograr que en los niveles políticos más altos del continente se asuma el compromiso de mejorar la nutrición. Como consecuencia del estudio, se asumió el compromiso adicional de establecer objetivos más resueltos relativos a la disminución del retraso del crecimiento y fijar la meta de disminuir al 10% el retraso del crecimiento y al 5% el peso inferior al normal en los niños para 2025. La Comisión de la Unión Africana ha promovido esta iniciativa, conocida como la Iniciativa Renovada de África para Eliminar el Retraso del Crecimiento.

Informe de la Nutrición Mundial

42. El *Informe de la Nutrición Mundial 2014: Fortalecer la Acción y la Responsabilidad para Acelerar los Progresos en Nutrición en el Mundo*¹³ se

¹³ Washington D.C., Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias, 2014.

presentó durante la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición y, posteriormente, en otros lugares del mundo. El Informe contiene una reseña y un análisis exhaustivos de la desnutrición mundial, incluidas las medidas que se están adoptando para combatirla, y también destaca las lagunas fundamentales. Está dirigido a organizaciones de la sociedad civil, donantes, gobiernos, el sector empresarial, investigadores, medios de difusión y ciudadanos participativos, y tiene por objeto empoderar a los defensores de la nutrición en el plano nacional para que se fundamenten mejor las decisiones normativas y se refuerce el argumento a favor de aumentar los recursos. La elaboración del Informe está a cargo de un Grupo de Expertos Independiente, que incluye organizaciones de las Naciones Unidas activas en la programación en materia de nutrición, y está dirigido por el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias. La secretaria del Informe de la Nutrición Mundial está radicada en el Institute of Development Studies, en Brighton (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte).

Información actualizada sobre el Movimiento para el Fomento de la Nutrición

43. El Movimiento para el Fomento de la Nutrición es una iniciativa dirigida por países en la que participan múltiples sectores y múltiples interesados, unidos en su misión de erradicar la malnutrición. Este singular movimiento ha movilizado a gobiernos, la sociedad civil, el sistema de las Naciones Unidas, donantes, empresas y científicos para arrojar luz sobre la importancia de la buena nutrición y, de consuno, poner fin a la malnutrición. Hasta julio de 2015, 55 países se habían comprometido a fomentar la nutrición.

44. Los 55 países que dirigen el Movimiento para el Fomento de la Nutrición están demostrando que la creación de un entorno político propicio es fundamental para poner fin a la malnutrición. Las transformaciones en materia de nutrición cuentan con el respaldo brindado por un compromiso político de alto nivel, una coordinación efectiva de los agentes, políticas apropiadas con base empírica vigentes, medidas nutricionales ajustadas a una serie de resultados comunes y un aumento de los recursos. Los países que participan en el Movimiento se centran en ejecutar intervenciones que sean específicas de la nutrición y que tengan en cuenta la nutrición en el contexto del reconocimiento de que los sectores como la agricultura, el abastecimiento de agua y el saneamiento, la educación, la protección social, la salud pública y el empoderamiento de la mujer son fundamentales para poner fin a la malnutrición de manera integral. En 2015, los países que dirigen el Movimiento siguieron promoviendo el argumento a favor de la inversión en la nutrición, reconociendo su importancia fundamental para el futuro de la salud y la prosperidad, y varios de esos países han informado de que han registrado una disminución significativa de la malnutrición. El Movimiento sigue proporcionando una plataforma singular para el intercambio de pruebas, resultados y prácticas eficaces.

Enfoques de desarrollo para poner fin al hambre, la malnutrición y la pobreza

45. La función de la protección social se examina en la publicación *Achieving Zero Hunger: The Critical Role of Investments in Social Protection and Agriculture* (El logro del hambre cero: la función esencial de las inversiones en la protección social y la agricultura), presentada por la FAO, el FIDA y el PMA en julio de 2015, como se señaló en el párrafo 20. Dicha publicación proporciona nuevos datos sobre el total de la inversión para poner fin al hambre y la pobreza en las zonas rurales para 2030. La importancia de la protección social, no solo para poner fin al hambre sino también para ayudar a los pobres de las zonas rurales a escapar de la pobreza, es el tema del próximo informe titulado *El estado mundial de la agricultura y la alimentación* que publica la FAO. El tema del Día Mundial de la Alimentación 2015 es “Protección social y agricultura”.

46. La alimentación escolar y las posibilidades de compra directa de la agricultura familiar se examinan en un nuevo estudio de la FAO titulado *Alimentación Escolar y las Posibilidades de Compra Directa de la Agricultura Familiar: Estudio de Caso en Ocho Países*¹⁴. El estudio describe la aplicación de un enfoque de desarrollo a la alimentación escolar e incluye ocho estudios de casos que revelan la forma en que los programas de alimentación escolar en América Latina y el Caribe pueden utilizarse para fomentar tanto la producción local de alimentos, aumentando la demanda y los ingresos de las familias de agricultores, como los mercados locales, promoviendo además la diversificación de la dieta y la educación. Este enfoque innovador es un ejemplo concreto de la forma en que una combinación de programas tradicionales de protección social y apoyo productivo puede dar lugar a mejores resultados en materia de seguridad alimentaria y nutrición, así como contribuir al desarrollo local.

IV. Avances logrados en el incremento sostenible de la productividad agrícola

Asegurar el apoyo a los pequeños agricultores y las familias de agricultores y su acceso a los recursos

47. Se ha reconocido ampliamente que la agricultura familiar es fundamental para la seguridad alimentaria y nutricional, la gestión de los recursos naturales y las economías locales. Por lo tanto, es esencial que la elaboración y la ejecución de políticas, estrategias, asociaciones y programas concretos en materia de seguridad alimentaria, nutrición y agricultura incluyan a las familias de agricultores.

48. El Año Internacional de la Agricultura Familiar, que se celebró en 2014, ha dado lugar a un mayor respaldo político para la agricultura familiar y las explotaciones agrícolas familiares en todo el mundo. La base empírica en que se sustenta la agricultura familiar se ha reforzado considerablemente gracias a la labor en curso de la FAO respecto de la agricultura familiar, especialmente a través de la Plataforma de Conocimientos sobre Agricultura Familiar. Se ha puesto de relieve la

¹⁴ Santiago, FAO, 2015. Véase <http://www.fao.org/3/a-i3413s.pdf>.

importancia de determinar definiciones y tipologías de la agricultura familiar y la necesidad de elaborar nuevos análisis e indicadores clave para evaluar la situación y las tendencias de diferentes tipos de agricultura familiar.

Protección de los recursos terrestres y de los suelos

49. El papel fundamental que desempeñan los suelos y las tierras en el desarrollo sostenible ha sido reconocido por la comunidad internacional en el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, en el que los Jefes de Estado y de Gobierno y altos representantes convinieron en procurar lograr un mundo con una degradación neutral del suelo (párr. 206), mediante la declaración de 2015 Año Internacional de los Suelos (resolución 68/232 de la Asamblea General) y la agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

50. A fin de asegurar la protección satisfactoria de los recursos naturales para la seguridad alimentaria, se requiere un amplio entendimiento y un enfoque coordinado respecto de la ordenación sostenible de los recursos del suelo en todo el mundo. Tal enfoque solo puede lograrse mediante un proceso verdaderamente inclusivo que se base en los conocimientos científicos actuales relativos a la ordenación sostenible de las tierras y el suelo, y en las prácticas y los conocimientos tradicionales.

51. El Fondo para la Neutralidad en la Degradación de la Tierra, puesto en marcha en 2015 en el marco de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África¹⁵, es una iniciativa importante encaminada a apoyar la transición hacia la neutralidad en la degradación de la tierra mediante la regeneración de tierras.

V. Avances logrados para conseguir que todos los sistemas alimentarios sean sostenibles

52. Los datos disponibles sobre la productividad agrícola (por ejemplo, para medir la meta 2.3 de la agenda para el desarrollo después de 2015) y la aplicación de prácticas agrícolas sostenibles (meta 2.4) son insuficientes en muchas zonas rurales de los países en desarrollo.

53. En el contexto del Año Internacional de la Agricultura Familiar (2014), *El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2014* estimó que más del 90% de los 570 millones de explotaciones agrícolas del mundo se consideraban explotaciones agrícolas familiares¹⁶. La contribución de estas explotaciones agrícolas a la seguridad alimentaria en los planos local, regional y mundial reviste importancia capital. Swaminathan (2014) pone de relieve la forma en que la diversidad de los sistemas de producción comprendidos en la agricultura familiar constituye un instrumento para lograr la seguridad alimentaria y nutricional y la conservación de los servicios de los ecosistemas¹⁷. *El estado mundial de la*

¹⁵ Naciones Unidas, *Treaty Series*, vol. 1954, núm. 33480.

¹⁶ FAO. 2014. *El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2014: La innovación en la agricultura familiar* (Roma, 2014).

¹⁷ M.S. Swaminathan, "Zero hunger", *Science*, vol. 345, núm. 6196 (1 de agosto de 2014), pág. 491.

agricultura y la alimentación 2012 demostró que los propios agricultores eran los mayores inversionistas en la agricultura y que debían ocupar un lugar central en toda estrategia de inversión¹⁸.

La pesca

54. De modo similar, en el sector de la pesca, los productores en pequeña escala desempeñan un papel fundamental a la hora de garantizar la seguridad alimentaria y erradicar la pobreza. Sin embargo, el desarrollo general del sector de la pesca y el aumento de la presión causada por otros sectores (como la energía, la minería, la industria y el desarrollo de la infraestructura) que a menudo ejercen una mayor influencia política o económica, han contribuido a disminuir los recursos acuáticos y a poner en peligro los hábitats acuáticos, los ecosistemas y la pesca en pequeña escala.

55. Respecto de la pesca marítima y continental, la cuestión principal es ordenar de manera sostenible las poblaciones de peces y los ecosistemas, en un entorno dinámico sujeto a fluctuaciones y cambio climáticos, de manera que se maximice la captura sin poner en peligro el rendimiento futuro y se asegure la distribución equitativa de los beneficios. La pesca marítima y la continental también se enfrentan a la competencia ejercida por otras actividades (económicas y de recreo) y a diversos riesgos ambientales.

56. Los cambios climáticos regionales y mundiales interactuarán con muchos otros factores que rigen la distribución y la ecología de los recursos e influyen en la capacidad y el desempeño del sector de la pesca marítima en lo que respecta a satisfacer las futuras tasas de consumo. A diferencia de la mayoría de los animales terrestres, las especies de animales acuáticos son poiquilotermas (de sangre fría); los cambios de las temperaturas del hábitat influyen más rápida y significativamente en su metabolismo, crecimiento, reproducción y distribución, y su repercusión en la distribución y la productividad de la pesca y la acuicultura es mayor. La interconexión de los sistemas acuáticos permite a las especies de peces migrar tras cambios de las condiciones de los ecosistemas. Se prevé que los cambios pronosticados de las características climáticas y los fenómenos extremos, el aumento del nivel del mar, el derretimiento de los glaciares, la acidificación del océano y los cambios de las corrientes fluviales produzcan cambios significativos en una amplia gama de ecosistemas acuáticos, con consecuencias en muchos sectores de la pesca y la acuicultura.

La agroecología

57. Como enfoque agrícola y paisajístico para aumentar la resiliencia y la sostenibilidad de los sistemas alimentarios, la agroecología está cobrando impulso y recibiendo el apoyo de una variedad cada vez mayor de expertos de la comunidad científica, organizaciones internacionales y países. Es preciso fortalecer más la base empírica de la agroecología, especialmente respecto de la ampliación satisfactoria de las iniciativas agroecológicas a nivel vertical y horizontal.

¹⁸ FAO, *El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2012: Invertir en la agricultura para construir un futuro mejor* (Roma, 2012).

58. La agroecología se ha incluido en políticas nacionales o subnacionales en varios países de América Latina y Europa. Se alienta a los países y a órganos regionales como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y la Unión Africana a que apliquen políticas públicas diseñadas para apoyar la adopción de prácticas agroecológicas haciendo referencia a la agroecología y la agricultura sostenible en las estrategias y los planes de acción nacionales.

59. En septiembre de 2014, la FAO celebró el primer Simposio Internacional sobre Agroecología para la Seguridad Alimentaria y Nutrición. A raíz del éxito del Simposio, la FAO se ha comprometido a facilitar tres reuniones regionales en 2015, en América Latina, África y Asia. Se prevé que la aplicación de la agroecología en África avance con la puesta en práctica de la nueva Iniciativa sobre Agricultura Ecológica y Orgánica para África. El objetivo de dicha iniciativa es integrar la agricultura ecológica y orgánica en los sistemas agrícolas nacionales para 2025.

60. Debido a su capacidad para permitir la absorción de más del 100% del total de dióxido de carbono (CO₂) producido anualmente, las prácticas agroecológicas, orgánicas y regenerativas podrían contribuir activamente a reducir los gases de efecto invernadero¹⁹. La Iniciativa 4 por 1000: Suelos para la Seguridad Alimentaria y el Clima, puesta en marcha recientemente por el Ministerio de Agricultura de Francia, es un importante programa agroecológico encaminado a aumentar la fertilidad de los suelos mediante el secuestro del carbono en los suelos agrícolas y, con ello, aumentar la seguridad alimentaria y adaptar la agricultura al cambio climático²⁰.

61. Para hacer frente al aumento de la resistencia a los plaguicidas, la utilización de herbicidas ha aumentado considerablemente en los últimos años²¹ y el gasto en plaguicidas se quintuplicó entre 1960 y 2008²².

Reducción de las pérdidas y el desperdicio

62. Los sistemas agrícolas y alimentarios sostenibles serán vitales para erradicar la pobreza, poner fin al hambre y lograr el desarrollo sostenible. El informe de junio de 2014 del Grupo de Alto Nivel de Expertos en Seguridad Alimentaria y Nutrición del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, titulado “Las pérdidas y el desperdicio de alimentos en el contexto de sistemas alimentarios sostenibles”, demostró que se necesitaba una perspectiva de un sistema alimentario que reúna “todos los elementos ... y actividades relacionados con la producción, la elaboración, la distribución, la preparación y el consumo de alimentos, así como los

¹⁹ Rodale Institute, “Regenerative organic agriculture and climate change: a down-to-earth solution to global warming (Kutztown, Pennsylvania, 2014). Se puede consultar en <http://rodaleinstitute.org/assets/RegenOrgAgricultureAndClimateChange20140418.pdf>.

²⁰ Francia, Ministère de l’Agriculture, de l’Agroalimentaire et de la Forêt, “COP21: ‘4 pour 1000’ –un programme de recherche international sur la séquestration du carbone dans les sols”. Se puede consultar en <http://agriculture.gouv.fr/cop21-4-pour-1000-un-programme-de-recherche-international-sur-la-sequestration-du-carbone-dans-les>.

²¹ Charles M. Benbrook, “Impacts of genetically engineered crops on pesticide use in the U.S.: the first sixteen years”, *Environmental Sciences Europe*, vol. 24. Se puede consultar en <http://www.enveurope.com/content/24./1/24>.

²² Jorge Fernandez-Cornejo y otros, “Pesticide use in U.S. agriculture: 21 selected crops, 1960-2008”, USDA Economic Information Bulletin, núm. 124 (Washington D.C., Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, Servicio de Investigación Económica, mayo de 2014).

productos de estas actividades, incluidos los resultados socioeconómicos y ambientales”.

63. Las soluciones existentes para disminuir las pérdidas dependen de un mayor uso de energía para la preservación, cosa que a menudo tal vez no sea viable y que debe sopesarse teniendo en cuenta los beneficios de reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos²³ (así como las pérdidas de agua, tierras, energía y otros recursos naturales utilizados para producir alimentos que no se consumen)²⁴. Una de las principales causas de la pérdida y el desperdicio de alimentos es la normalización de los productos ofrecidos a los consumidores²⁵, así como el comportamiento insostenible de los consumidores²⁶, exacerbado por el bajo costo de los alimentos en relación con los ingresos en los países desarrollados. En los países de bajos ingresos, las soluciones deben abarcar los principales sectores de la pesca de pequeña y mediana escala, la producción agrícola y la elaboración²⁷. En todas las cadenas alimentarias, el almacenamiento inadecuado y la mala gestión de los productos perecederos, así como la infraestructura deficiente de transporte y la información insuficiente sobre los precios y la demanda del mercado, siguen planteando un grave problema²⁵. Otro problema radica en que probablemente las soluciones se adopten solo si los agentes de la cadena de suministro las consideran rentables o eficaces en función del costo²³.

64. Las inversiones en la reducción de las pérdidas antes y después de la cosecha deben tener precedencia sobre los aumentos de la producción. Entre las posibles soluciones que se están estudiando figura la determinación de los costos reales, que incluye las externalidades en la fijación de precios de los productos²⁸.

65. Se pierden alimentos en todas las etapas de las cadenas de suministro de los productos derivados de la pesca de captura, durante las operaciones de captura, manipulación y procesamiento, almacenamiento, embalaje, distribución y consumo. La pérdida de productos derivados de la pesca reduce la sostenibilidad de la producción de los recursos pesqueros, poniendo en peligro la capacidad para proporcionar alimentos a largo plazo, y reduce las oportunidades económicas del sector de la pesca de captura. Los descartes y, en menor medida, la captura incidental, representan importantes pérdidas y desperdicios de alimentos en las pesquerías del mundo. El establecimiento de puntos de referencia y la presentación de informes sobre las capturas incidentales y los descartes en la pesca constituyen un paso importante hacia la mejora de la utilización del pescado y los productos

²³ FAO, *Toolkit: Reducing the Food Wastage Footprint* (Rome, 2013).

²⁴ *Ibid.* y FAO, *Food Wastage Footprint: Impacts on Natural Resources – Summary Report* (Roma, 2013).

²⁵ HLPE, “Food losses and waste in the context of sustainable food systems: a report by the High Level Panel of Experts on Food Security and Nutrition of the Committee on World Food Security” (Roma, 2014).

²⁶ *Food Wastage Footprint: Impacts on Natural Resources – Summary Report*; y “Food losses and waste in the context of sustainable food systems”.

²⁷ *Toolkit: Reducing the Food Wastage Footprint*; y “Food losses and waste in the context of sustainable food systems”.

²⁸ IFOAM EU Group, “Agricultural externalities: the true price of a product” (Bruselas, Grupo de la Unión Europea de la Federación Internacional de los Movimientos de Agricultura Biológica, 2010). Se puede consultar en http://www.ifoam-eu.org/sites/default/files/page/files/ifoameu_policy_externalities_factsheet_2010.pdf. Bruselas. Autora: Lena Wietheger.

pesqueros, la reducción del desperdicio y una gestión más eficaz de los recursos pesqueros²⁹.

Detener la pérdida de diversidad biológica

66. The Crop Trust es una iniciativa y una asociación importante que tiene por objeto salvaguardar la diversidad mundial de los cultivos. Una disminución de la población de animales polinizadores tendría efectos devastadores para la producción y la seguridad alimentarias, entre otros el aumento de las carencias de micronutrientes, como la vitamina A³⁰. A menos que se apliquen políticas encaminadas a promover la restauración de los refugios, la heterogeneidad del uso de la tierra, el aumento de la diversidad de las plantas y la seguridad de los polinizadores mediante la menor aplicación de plaguicidas, la pérdida continua de insectos silvestres está destinada a poner en peligro el rendimiento agrícola en todo el mundo³¹.

67. Las nuevas estimaciones (que pueden ser bajas) de las tasas actuales de extinción son aproximadamente 1.000 veces superiores a la tasa natural de extinción³². El estudio TEEB para la agricultura y la alimentación está dejando de limitarse a elaborar modelos de los cambios de la biodiversidad y actualmente examina el asunto de la conversión del valor económico de los servicios de los ecosistemas. El estudio TEEB es una iniciativa mundial encaminada a hacer “visibles los valores de la naturaleza” y que trabaja bajo la dirección del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Su objetivo es, en última instancia, incorporar los valores de los servicios de los ecosistemas en los procesos de adopción de decisiones en el sector agrícola³³.

68. Una dificultad adicional que ha pasado a ocupar el primer plano son las presiones sobre las explotaciones agrícolas de pequeña escala ejercidas a raíz de las disposiciones del Acta de 1991 de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales. Las restricciones sobre los sistemas de gestión de semillas pueden dar lugar a una pérdida de la biodiversidad y, a su vez, perjudicar los medios de vida de los agricultores de pequeña escala, como también debilitar la base genética de la que todos dependemos para nuestro futuro suministro de alimentos³⁴.

²⁹ FAO, *Directrices Internacionales para la Ordenación de las Capturas Incidentales y la Reducción de los Descartes* (Roma, 2011), pág. 73.

³⁰ Matthew R. Smith y otros, “Effects of decreases of animal pollinators on human nutrition and global health: a modelling analysis”, *Lancet*, vol. 6736, núm. 15 (2015), págs. 1 a 9.

³¹ Lucas A. Garibaldi y otros, “Wild pollinators enhance fruit set of crops regardless of honey bee abundance”, *Science*, vol. 339, núm. 6127 (29 de marzo de 2013), págs. 1608 a 1611.

³² S.L. Pimm y otros, “The biodiversity of species and their rates of extinction, distribution, and protection”, *Science*, vol. 344, núm. 6187 (30 de mayo de 2014).

³³ Estudio de La Economía de los Ecosistemas y la Biodiversidad (TEEB) para la Agricultura y la Alimentación. Véase la nota conceptual (27 de febrero de 2014); folleto informativo (mayo de 2015) y “TEEB for Agriculture & Food: towards a global study on the economics of eco-agri-food systems” (15 de mayo de 2015). Se puede consultar en www.teebweb.org/agriculture-and-food/.

³⁴ PNUD, “Towards a human rights-based approach to food security: a self-assessment tool to achieve balanced plant regimes - facilitating farmers’ participation to ensure sustainable access to food” (Nueva York, agosto de 2012). Se puede consultar en www.undp.org/poverty. Citado en la Declaración de Berna, “Owning seeds, accessing food: a human rights impact assessment of UPOV 1991 based on case studies in Kenya, Peru and the Philippines” (Zurich (Suiza), octubre de 2014).

Dado que los pequeños agricultores dependen principalmente de sistemas informales de semillas, la restricción impuesta por el Acta al uso de semillas conservadas en granja y la prohibición de su intercambio y venta son motivo de gran preocupación³⁵. Si bien solo unos cuantos países en desarrollo han aplicado la protección de las variedades vegetales, los pequeños agricultores y otras partes interesadas a menudo quedan excluidos de participar en la formulación y la reforma de las leyes de protección de las variedades vegetales.

69. En la acuicultura (piscicultura), la mayor parte de la biodiversidad se encuentra entre las especies silvestres emparentadas con especies cultivadas; Sin embargo, esta diversidad se ve amenazada por la pérdida y la degradación del hábitat, la introducción de especies invasoras (a menudo por acuicultores), las prácticas pesqueras no sostenibles y el cambio climático³⁶. Dicha biodiversidad proporciona no solo los recursos genéticos para la mejora tradicional de las estirpes en la acuicultura, sino también los servicios de los ecosistemas que revisten importancia directa para el sector más amplio de la agricultura, como la lucha biológica contra las plagas y el ciclo de los nutrientes³⁷.

70. La Iniciativa sobre el Crecimiento Azul de la FAO en apoyo de la seguridad alimentaria, la mitigación de la pobreza y la ordenación sostenible de los recursos acuáticos vivos tiene por objeto fomentar la resiliencia de las comunidades costeras y ribereñas y restablecer el potencial productivo de los océanos y los humedales promoviendo la coordinación internacional con miras a fortalecer regímenes y prácticas de ordenación responsable que puedan conciliar el crecimiento económico y la seguridad alimentaria con la conservación de los océanos y de los ecosistemas que estos sustentan. Esto se logra centrando la atención en cuatro componentes: la pesca de captura, la acuicultura, los servicios de los ecosistemas y la protección comercial y social de las comunidades costeras.

Agenda 2030 para el desarrollo sostenible

71. La agenda 2030 para el desarrollo sostenible establece una guía para que la comunidad mundial logre objetivos ambiciosos y universales. La guía traza el rumbo hacia una mayor equidad, que se puede alcanzar combatiendo las desigualdades y velando por que nadie quede a la zaga. Poner fin al hambre y la malnutrición ocuparán un lugar central en esta agenda. Los cinco elementos del Reto del Hambre Cero puesto en marcha por el Secretario General han quedado reflejados en los objetivos de desarrollo sostenible, de conformidad con lo decidido por los Estados Miembros³⁸.

³⁵ Declaración de Berna, "Owning seeds, accessing food: a human rights impact assessment of UPOV 1991 based on case studies in Kenya, Peru and the Philippines" (Zurich, (Suiza), octubre de 2014). Autores: Thomas Braunschweig y otros.

³⁶ FAO, *El Estado Mundial de la Pesca y la Acuicultura* (Roma, 2010).

³⁷ Cecilia M. Holmlund and Monica Hammer, "Analysis: ecosystem services generated by fish populations", *Ecological Economics*, vol. 29 (1999), págs. 253 a 268.

³⁸ Grupo de Trabajo Abierto de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, "Open Working Group Proposal for Sustainable Development Goals", objetivo 2, metas 2.1 a 2.4, y objetivo 12, meta. 12.3. Se puede consultar en <https://sustainabledevelopment.un.org/index.php?page=view&type=400&nr=1579&menu=1300>. El informe completo del Grupo de Trabajo Abierto se ha publicado como documento A/68/970.

72. Habida cuenta del carácter universal e integrado de los objetivos de desarrollo sostenible, la inversión en la agricultura sostenible, la seguridad alimentaria y la nutrición redundará en beneficios para el logro de otros objetivos como la reducción de la pobreza, las cuestiones de género y el cambio climático. Si bien las personas que viven en las zonas rurales constituyen la mayor proporción de quienes viven en la pobreza extrema, la inversión en la agricultura ha demostrado ser dos veces más eficaz para reducir la pobreza que las inversiones realizadas en cualquier otro sector. Para cumplir la promesa de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, se requerirán sistemas alimentarios sostenibles, que no solo alimenten y nutran a las personas, sino que también brinden mayores ingresos y medios de vida rurales sostenibles³⁹.

73. La creciente población ejercerá más presión sobre la capacidad de los sistemas alimentarios actuales para alimentar al mundo; a esta presión se sumarán los efectos que el cambio climático tendrá en los pequeños agricultores y la agricultura en general. Se requieren nuevos enfoques centrados en el modo de crear sistemas alimentarios sostenibles y resilientes que respondan a las cuestiones del cambio climático y la seguridad alimentaria y nutricional. Esos enfoques pueden entrañar inversiones inteligentes en la adaptación de los pequeños agricultores que puedan redundar en importantes beneficios colaterales de mitigación⁴⁰.

74. La Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo subraya que la inversión en la agricultura, el desarrollo rural y la seguridad alimentaria y nutricional revisten importancia capital para el éxito de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible (párr. 13). El Reto del Hambre Cero brinda una plataforma preestablecida que permite acelerar la promoción, la acción y la rendición de cuentas en torno a sistemas alimentarios sostenibles, inclusivos y resilientes. El Secretario General seguirá promoviendo el Reto del Hambre Cero al más alto nivel político a fin de movilizar a los líderes y las personas, la sociedad civil, las comunidades y el sector privado en apoyo de la ejecución de esta nueva agenda.

75. Las Naciones Unidas deben estar preparadas y adecuarse a los fines para poder cumplir una agenda transformadora que sea pertinente, innovadora, ágil, inclusiva y coordinada y se oriente hacia los resultados. En la esfera de la seguridad alimentaria, la nutrición y la agricultura sostenible, el Secretario General contará con la asistencia del Equipo de Tareas de Alto Nivel del Secretario General sobre la Seguridad Alimentaria y Nutricional Mundial en lo relativo a asegurar una respuesta integrada del sistema de las Naciones Unidas en apoyo de las actividades de los Estados Miembros encaminadas a poner fin al hambre y la malnutrición de una vez por todas.

VI. Recomendaciones

76. Se reconoce ampliamente que, a fin de poder afrontar dificultades cada vez más complejas y lograr los objetivos de desarrollo sostenible, se necesitarán iniciativas significativas para replantear y reformar la formulación de políticas que

³⁹ Grupo del Banco Mundial, "Ending poverty and hunger by 2030: an agenda for the global food system", 2ª ed. (Washington D.C., 2015).

⁴⁰ FIDA, *The Mitigation Advantage: Maximizing the Co-Benefits of Investing in Smallholder Adaptation Initiatives* (Roma, 2015).

se realiza actualmente. Al adoptar este proceso, muchos países están reexaminando sus propios programas y buscando los medios para combinar las actividades llevadas a cabo en distintos ámbitos como la salud, la agricultura, la educación, la igualdad entre los géneros, la nutrición, el saneamiento, el suministro de agua y la energía a fin de lograr resultados mejores y más sinérgicos. Sin embargo, la forma de efectuar esa transición y de superar la mentalidad compartimentada sigue siendo un enigma para muchos encargados de adoptar decisiones a nivel nacional.

77. Las enseñanzas extraídas de diferentes experiencias nacionales y regionales en la promoción de la seguridad alimentaria y la nutrición indican que los siguientes elementos son comunes a la mayoría de las estrategias que han dado resultados satisfactorios:

- Un aumento de las inversiones que favorezcan a los pobres
- Un compromiso político
- Una participación social, que incluya especialmente a los pequeños agricultores y a las agricultoras
- La combinación de apoyo productivo y protección social, y el vínculo entre los programas y las actividades en los diferentes sectores

78. En este contexto, debemos hacer hincapié en la importancia de la cooperación entre las naciones, en particular el intercambio de experiencias a través de la cooperación Sur-Sur. Muchos países en desarrollo afrontan dificultades similares en materia de desarrollo agrícola, y las soluciones que ya existen pueden servir de inspiración para efectuar cambios positivos respecto del aumento sostenible del rendimiento agrícola, la garantía de la seguridad alimentaria y el fomento de la buena nutrición.
